

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación de la Oferta de PTDF y CIDVF del Trimestre estándar de negociación (TEN) – septiembre a noviembre de 2026.

Respetados señores:

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de comercialización de suministro de gas natural del trimestre estándar de negociación (TEN) de septiembre a noviembre de 2026, publicado mediante el boletín G-082 del 24 de agosto de 2026, y en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, la Bolsa Mercantil de Colombia, en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, pone a disposición de los participantes del mercado y público en general la **Publicación de la Oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme – PTDF y las Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme – CIDVF**.

La publicación contiene las cantidades declaradas por los productores–comercializadores y los comercializadores de gas importado, en los términos del literal b) del artículo 21 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, y comprende el periodo desde el **Trimestre Estándar de Ejecución diciembre de 2026 a febrero de 2027 (TEE 1) al Trimestre Estándar de Ejecución septiembre a noviembre de 2025 (TEE 36)**.

Con dicha publicación se disponen las minutas contractuales remitidas por los vendedores del mercado primario que declararon PTDF y CIDVF con oferta mayor a cero, correspondientes al contenido de los contratos que garantizan firmeza, las cuales se utilizarán en caso de requerirse la aplicación del Anexo 8 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, cuando corresponda la priorización de la demanda esencial.

La información podrá ser consultada en sistema electrónico de gas SEGAS y en el Boletín Electrónico Central - BEC (www.bmcbec.com.co), a través de las siguientes opciones¹:

- **SEGAS:** Subasta >> Proceso de comercialización de suministro de gas del MP >> Consulta publicación de PTDF y CIDVF agregada. Filtros: año de carga: 2026, TEN: septiembre a noviembre.
- **BEC:** Información Transaccional >> Mercado Primario >> Proceso de Comercialización >> Proceso de Comercialización 2026-IV, se adjuntan las minutas (preformas).

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA ALZATE MONROY

Directora del Gestor del Mercado de Gas Natural

¹ Los datos de la declaración de PTDF y CIDVF en SEGAS y BEC están en MBTUD, las comas (,) corresponden a separadores de miles.